

CC
AI
1598

**INFORME DE LA XVI REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES
DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL (FELAFACS)**

Rio de Janeiro Brasil, marzo 1-3 de 1993

RAUL FUENTES NAVARRO

Como miembro mexicano del Consejo Directivo de FELAFACS presento a la asamblea del CONEICC un informe breve sobre los acuerdos y proyectos discutidos en la reunión anual de este organismo de la Federación, especialmente de los que atañen directamente al CONEICC.

1 Participaron en la reunión el presidente de FELAFACS, Joaquín Sánchez (Colombia); el secretario ejecutivo, Walter Neira (Perú); los directores titulares Erasmo de Freitas Nuzzi (Brasil), Jorge Luis Bernetti (Argentina) y Raúl Fuentes Navarro (México); como invitados especiales la representante de la Fundación Konrad Adenauer Margarita Kaufmann y en representación de la ABECOM (asociación brasileña), Francisco Souto Paulino. No asistieron a la reunión, por diversos motivos, los directores titulares Gilberto Alcalá (Venezuela), Onofre de la Rosa (R. Dominicana) y Mario Zeledón (Costa Rica). Con cuatro de siete miembros con derecho a voto presentes, la reunión tuvo quorum.

2 El presidente, el secretario ejecutivo y los directores presentaron sus respectivos informes sobre la gestión correspondiente a 1992. Algunos puntos destacables de estos informes son:

- * La participación de representantes del Consejo Directivo en diversas reuniones y eventos académicos nacionales, latinoamericanos y mundiales, como el Congreso de AIERI/IAMCR (Brasil, agosto) y la IV mesa redonda sobre Comunicación y Desarrollo (Lima, febrero) por ejemplo.

- * La realización de eventos programados por la FELAFACS, como el II Taller Latinoamericano de Metodología para la Enseñanza de la Radio (Santafé de Bogotá, Julio) y sobre todo, el VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social y eventos paralelos (Acapulco, octubre).

- * La realización de viajes y reuniones de trabajo con las asociaciones y facultades miembros (Panamá, Costa Rica, Ecuador, México, Chile y Brasil).

- * La preparación de nuevos proyectos, como la Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina (en conjunto con IPAL, presentado al PIDC de la UNESCO), y La Enseñanza de las Telecomunicaciones en las facultades de Comunicación Social de América Latina (en conjunto con UNESCO).

- * El recorte presupuestal (15% aproximadamente) del apoyo otorgado por la Fundación Konrad Adenauer para 1993, debido a la crisis económica alemana. Dada la excelente evaluación merecida por FELAFACS, el apoyo no fue recortado en una proporción mayor o totalmente retirado, como sucedió en otros casos.

3 Como punto especial del orden del día se trató la evaluación del VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, que entre los aspectos positivos resaltó que "la Federación y el CONEICC en particular demostraron su capacidad de movilización y de convocatoria no sólo a nivel de estudiantes sino también de investigadores, profesionales y organismos internacionales y nacionales, lo que la convierte ya en la Institución más representativa del campo de la comunicación en América Latina" y que "en el área de conducción del evento fue muy importante el intenso trabajo y el alto nivel de responsabilidad asumido por el coordinador general. En él recayeron muchas de las tareas del evento y suplió incluso funciones que debían ser cubiertas por instituciones y profesores comprometidos con anticipación. Su permanente compromiso con el evento, con CONEICC y FELAFACS fue un factor fundamental para la normal culminación del evento."

Se recogieron también una gran cantidad de observaciones negativas de los participantes, entre las cuales las de mayor alcance son que

- * "el evento fue pensado sin asumir claramente las diferencias que establecía la confluencia de un público formado por expositores, profesores e invitados que buscaban un nivel de diálogo más especializado y un público estudiantil en demanda de un seminario más ligero y práctico. En la práctica, se mantuvo el nivel de los expositores y las características de un diálogo orientado a un público especializado, lo que derivó en un desorden provocado por un grueso sector de alumnos que preferían optar por los pasadizos o el tianguis, que se aburrían al cabo de una hora de exposiciones y que entraban, salían o hablaban durante las conferencias."

- * "Debemos señalar que el lugar seleccionado por todos nosotros para realizar el VII Encuentro resultó finalmente condicionando (más para el lado negativo que para el positivo) el impacto académico del evento. El excesivo

énfasis turístico de Acapulco incentivado por un clima tropical (caluroso) volcaba a los participantes "hacia fuera" en el más amplio sentido de la palabra."

* "El evento se caracterizó por concentrar las responsabilidades en un muy escaso equipo de alta dirección por un extremo y por otro en estudiantes que actuaban como edecanes sin el suficiente nivel de información. En la práctica, al no haber suficientes funcionarios especializados de mando medio, se recargaban los pedidos o los problemas por resolver en muy pocas personas."

* "Se extrañó la falta de una fiesta latinoamericana y reuniones de confraternización para participantes de cada reunión. Por ejemplo, los delegados de la asamblea de FELAFACS nunca estuvieron juntos en una reunión social y sólo se limitaron a conocerse en el marco de las sesiones oficiales que por lo recargado del trabajo no permitían una mejor integración."

El documento completo de evaluación, de siete páginas, se entregó al Comité Organizador.

4 En cuanto al plan de trabajo 1993, se informó del recorte presupuestal en el apoyo de la FKA, lo que significa la disminución del apoyo a eventos nacionales y regionales. Se revisaron las solicitudes recibidas y se acordó no apoyar más de dos eventos por país. México presentó sólo un proyecto (Taller nacional de investigación sobre análisis de contenido) y fue aprobado el aporte solicitado, con algunas observaciones que se hacen llegar al coordinador. Hay también un documento de la Secretaría Ejecutiva con "observaciones a las solicitudes presentadas por las asociaciones nacionales y facultades asociadas a FELAFACS" que con sus instructivos para la ejecución de gastos y rendición de cuentas, se entrega al presidente de CONEICC.

Se hizo notar que, a pesar de haber enviado como siempre las convocatorias respectivas al presidente, es la primera vez que el CONEICC no presenta proyectos al nivel de los apoyos presupuestados, por lo que en esta ocasión, junto al recorte general ya mencionado, se transfirieron recursos destinados originalmente a México a países que sí presentaron oportunamente sus proyectos.

5 Se informó que el proyecto de una Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina, en cuya preparación participó Luis Núñez, se presentó al PIDC de UNESCO como el único proyecto regional de América Latina, por lo que son muy altas las probabilidades de que se apruebe en su totalidad el apoyo solicitado (232,500 dólares en tres años).

Se informó también del proceso de elaboración del proyecto sobre La Enseñanza de las Telecomunicaciones en las facultades de Comunicación Social de América Latina que a iniciativa de la representación regional de la UNESCO prepara FELAFACS para ser presentado al PIDC de 1995. Se realizó una primera "reunión de expertos" en Santafé de Bogotá en septiembre de 1992, de donde surgió el documento respectivo que fue aprobado por la asamblea de FELAFACS en Acapulco y en enero se realizó en San José Costa Rica una segunda reunión en la que fue invitado a participar Raúl Fuentes. Se espera tener listo el proyecto, consistente en talleres, difusión, documentación y un eventual programa de posgrado, durante 1993.

Se recibió y aceptó una propuesta de proyecto para la introducción de la educación para la comunicación en las facultades latinoamericanas de comunicación, presentada por un grupo de investigadores latinoamericanos entre los que está Guillermo Orozco (UIA).

Se convoca al I Seminario Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación Publicitaria (Lima, 18 al 23 de octubre de 1993. Las solicitudes de beca deberán enviarse directamente a Lima. La convocatoria completa se entrega al presidente de CONEICC.

6 En cuanto a publicaciones, se revisó el estado crítico de las finanzas del proyecto, coordinado en México por Opción SC, dado que la mayor parte de los miembros de FELAFACS no han cumplido el compromiso de comprar/vender un cierto número de ejemplares de cada libro. Se acordó deducir estas deudas de los aportes de FELAFACS a las asociaciones y facultades deudoras para poder publicar al menos dos títulos más.

Por lo que toca a la revista Diálogos, la programación de los siguientes números es la siguiente, con sus respectivas fechas de cierre de edición. Los interesados podrán enviar artículos a evaluación a Ana María Cano, editora, Apartado Aéreo 180097, Lima 18 Perú.

* No 36 (junio 1993)	Nuevas Tecnologías	cierre 10 de abril 93
* No 37 (septiembre 1993)	Educación y Comunicación	cierre 10 de junio 93
* No 38 (diciembre 1993)	Comunicación y Democracia	cierre 10 de septiembre 93

* No 39 (marzo 1994)	Arte y Comunicación	cierre 10 de diciembre 93
* No 40 (junio 1994)	Expresiones culturales	cierre 10 de marzo 94

También están por publicarse en Santafé de Bogotá los siguientes trabajos en los Cuadernos de Diálogos:

- * No 26 "Exploración de hábitos de recepción radial" (UNAB Colombia).
- * No 27 "Apuntes para una reflexión: mujeres populares y usos de los medios masivos de comunicación" (Sonia Muñoz, Colombia).
- * No 28 "Un estudio comparativo de la satisfacción con la comunicación y la satisfacción con el trabajo en dos compañías guatemaltecas" (Federico Varona y Cal Downes, USA).
- * No 29 "La educación a distancia y la formación integral" (Miguel A. Ramón, Colombia).
- * No 30 "Los géneros del discurso televisivo" (Teresa Velázquez, España).
- * No 31 "Contribuciones de la sociosemántica para la comunicación social" (Licia Soares de Souza, Brasil).

7 Becas FELAFACS/FKA. Para la selección de los dos becarios para 1994, se presentó a los siguientes candidatos en orden de preferencia:

- * Analia Brandolín (Argentina) para estudiar en la UIA.
- * José Molina Ortiz (Nicaragua) para estudiar en el ITESO.
- * Ana Uribe (México) para estudiar en el IMS (Sao Paulo).
- * María Claudia Fonnegra (Colombia) para estudiar en la Javeriana (Santafé de Bogotá).

Se observó que el programa de becas presenta algunas dificultades debido a los altos costos que implica el sostenimiento de los becarios, especialmente en México y Brasil. Por ello la Fundación Konrad Adenauer ha tomado la determinación de buscar otros medios más económicos para realizar los estudios. Sigue abierta la posibilidad de becas en Alemania, que nadie ha solicitado. También se buscará agilizar el flujo de información al respecto.

8 Se comenzó a asumir el nuevo Estatuto, reformado en la Asamblea de Acapulco. Por tanto, CONEICC contará con doce votos (número máximo) en asamblea, y deberá pagar una cuota anual de 1000 dólares (cantidad máxima) a partir de este 1993. Se nombró el Consejo Consultivo, formado por Cristina Romo (México), Luis Ramiro Beltrán (Bolivia), María Cristina Mata (Argentina) y Jesús Martín Barbero (Colombia). Si por razón de su cargo en UNESCO puede aceptar el nombramiento, se incorporará también Alejandro Alfonso (Venezuela).

9 Por mandato de la asamblea, el Consejo Directivo estudió y resolvió el caso de dos de los directores titulares, electos en la asamblea de Panama (1989), cuyo desempeño y participación han dejado mucho que desear. Se acordó sustituir a uno de ellos por el primer suplente electo en la misma asamblea (Teresa Quiroz de Perú), y recomendar al otro la presentación de su renuncia, en cuyo caso se llamaría al segundo suplente (Susana Frutos de Argentina). Se acordó también encomendar a otro de los directores suplentes (Federico Iglesias de Puerto Rico) la gestión de los asuntos de la Federación en Centroamérica y el Caribe, con la colaboración del director mexicano.

10 Finalmente, el Presidente presentó un proyecto para la Nominación de los candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS, como preparación de las elecciones que se realizarán en la asamblea de Chile en octubre de 1994. Se ajustaron algunos detalles, y el Presidente lo hará llegar oficialmente a los presidentes de asociaciones y facultades miembros. En síntesis, el procedimiento aprobado será el siguiente:

"La asamblea de Acapulco consideró conveniente no dejar para el momento de la asamblea una elección que no haya sido preparada previamente con la nominación de los candidatos y con la certificación de que éstos están respaldados por sus entidades para desempeñar estos cargos, debido a las dificultades que en el pasado presentaron los nombramientos sin un respaldo institucional."

"Se establecerá para todos estos propósitos un Comité de Nominaciones que procederá a organizar y dirigir todo el proceso y presentará al Consejo Directivo y a la Asamblea los informes pertinentes." Se acordó nombrar como miembros de este Comité de Nominaciones a Walter Neira (Coordinador), y los miembros honorarios de FELAFACS Rafael Roncagliolo (IPAL, Perú) y José Antonio Mayobre (CIEDESCO, Venezuela).

Se abre el periodo de nominación de candidatos a directores del 2 de abril de 1993 al 31 de enero de 1994, y de nominación de candidatos a presidente del 1 de enero de 1994 al 30 de julio de 1994.

Para la nominación de candidatos a directores, cada región presenta su o sus propuestas al Comité de Nominaciones, sin poder hacerlo sobre otras regiones, según el Estatuto:

"Art. 20 Los directores titulares y suplentes serán elegidos por áreas geográficas entre los delegados de cada una de ellas, y serán ratificados por la asamblea. Las áreas geográficas son: a) Centroamérica y el Caribe (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico); b) Países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela); c) Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay); d) Brasil; e) México."

El procedimiento para la nominación de candidatos a directores (regionales) establece que éstos deberán ser presentados por el presidente de una asociación nacional o el decano de una facultad en el país que no haya asociación, con los siguientes requisitos para el candidato:

Estar vinculado a una facultad o escuela de comunicación de una universidad afiliada a FELAFACS durante todo el tiempo del ejercicio del cargo.

Disponer de tiempo suficiente los viajes, visitas, gestiones, investigaciones, informes y todas las demás gestiones que le encargue el Consejo.

Presentación de una carta de aceptación de la candidatura, curriculum vitae y línea de acción esencial.

Presentación de cartas de apoyo de la Asociación Nacional (en su caso) que lo postula, del Rector de la Universidad en que trabaja y de su jefe inmediato.

Para la nominación de candidatos a la Presidencia de FELAFACS se establecen fechas diferentes (posteriores) y podrán presentarse candidatos de cualquier región, dado que es la asamblea en pleno la que elige. Además de los requisitos solicitados a los candidatos a directores, la institución en la que el candidato desarrolla su actividad deberá ofrecer lo siguiente:

Considerar como parte significativa de su carga de trabajo en la universidad el tiempo que deberá dedicar a presidir la Federación.

Ofrecer un ambiente debidamente equipado para que el presidente pueda desarrollar sus funciones como tal y un ambiente para el apoyo secretarial.

Asignar una secretaria a tiempo completo y un mensajero a medio tiempo o compartido.

Poner a disposición del presidente el servicio de fax y teléfono para llamadas nacionales e internacionales.

Colaborar con los gastos de envío de la correspondencia regular que deberá establecerse entre la presidencia y los países afiliados.

La universidad, la asociación nacional y la federación compartirán los gastos de impresión de papelería membretada para la presidencia, y otros apoyos al presidente serán tomados de común acuerdo entre las tres entidades ya señaladas.

El Estatuto establece que:

"Art 18 El presidente de la Federación será elegido por la asamblea entre los delegados que la conforman y candidatos ausentes que se propongan, siempre que éstos sean miembros de una asociación o facultad afiliada a FELAFACS."

"Art 21 El presidente de la Federación será elegido por un periodo de tres años y podrá ser reelegido."

"Art 22 Los directores serán elegidos por un periodo de tres años y podrán ser reelegidos."

"Art 23 El presidente nombrará un secretario ejecutivo con la aprobación del Consejo Directivo. El secretario ejecutivo participará en las reuniones con voz pero sin voto."

La elección se realizará en la V Asamblea de FELAFACS, simultánea al VIII Encuentro, en Villarrica-Pucón-Lican-Ray (Araucanía, Chile), que sobre el tema "Comunicación, Desarrollo y Democracia" se realizará en octubre de 1994, con la Universidad de la Frontera como sede oficial, según acuerdo de la asamblea de Acapulco.